LA.T
466

1364

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA

FORMACION DEL BIBLIOTECARIO COMO INVESTIGADOR

BIBLIOTECA
CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

CARACAS / 1981

FORMACION DEL BIBLIOTECOLOGO COMO INVESTIGADOR

Cuando en 1979, se me ofreció en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la U.C.V. la posibilidad de dictar la Cátedra de Metodología de la Investigación, hice realmente un examen de conciencia. Como algunos grupos de cristianos me confesé conmigo misma y luego lo hice con algunos de los colegas que en la Escuela comparten conmigo inquietudes. Como ellos, como los cristianos, me dí muchos golpes de pecho, golpes de pecho traducidos en reflexiones bastante serias, y que quiero compartir con ustedes. Me hice los siguientes planteamientos: Voy a dictar Metodología de la Investigación en la Escuela de Bibliotecología y Archivología, bien ¿qué voy a pretender con esa Cátedra? ¿Qué producto quiero de ella? es decir, que bagaje de conocimientos quiero dejarle a quienes la van a cursar? ¿Qué van a hacer ellos con esos conocimientos, una vez graduados y en el ejercicio de la profesión?

Si pretendo colaborar en la formación de bibliotecólogos capaces no solo de proporcionar herramientas a otros especialistas para que investiguen, sino investigadores de su disciplina, ¿Cuál es el estado de la investigación bibliotecológica? ¿Cómo abordar el estudio de Metodología en Bibliotecología? Cuál es su fundamentación teórica? ¿Cuál es su praxis? Asimismo discurrí sobre que, si bien es cierto que todas las disciplinas confrontan el dificilísimo problema de definir su objeto de estudio, en Bibliotecología confrontamos una tremenda crisis porque, ¿sabemos con certeza cual es nuestro objeto de estudio? ¿Y si no sabemos con certeza que realidad queremos aprehender y cuales verdades queremos conocer, entonces como vamos a estudiar Metodología? ¿Cómo establecer la relación: Objeto-método? puesto que no existe un objeto sin método, ni un método sin objeto. Por otro lado, si vamos a utilizar una metodología

de estudio propio ¿Dónde está nuestro cuerpo de conceptos y categorías fundamentales?

Cuando un concepto de una disciplina es entendida por unos de una forma y por otros de otra, esa disciplina tiene problemas teóricos graves. La Bibliotecología no cuenta con un concenso de conceptualización, de categorización por tanto no existe entendimiento. Ahora bién, estas categorías no deben existir aisladas, ellas deben ser operativas teóricamente de una ley de la disciplina respectiva, para que exista la relación indispensable, ¿contamos con un cuerpo mínimo de categorías fundamentales, por lo menos para definir con rigor los elementos funcionales de su ley fundamental?

Finalmente, ¿existe la necesaria previsión teórica que asegure la aplicación práctica?

Con todas estas severas interrogantes y con la angustia de poseer pocas y muchas veces ninguna respuesta a las mismas, me avoqué a la elaboración del Programa de Metodología de la Investigación que imparto en la Escuela de Bibliotecología y Archivología, a los cuales he ido introduciendo cambios año tras año.

Hace algunos años me preocupaba la condición de la investigación, la docencia y la enseñanza de la Metodología de la Investigación, la evidencia de que en nuestras Universidades, la investigación y la docencia no marchaban juntas, que seguían caminos paralelos y sin conexión. Se intentó en un primer momento - 1958 - la comunicación entre docencia e investigación al impulso de la necesidad de afrontar nuestra realidad social con sus múltiples contradicciones. Se concluyó con la idea de que la investigación, conjuntamente con la atención que debe prestar a la solución

de problemas que contribuyan a la comprensión de nuestra realidad social, tiene por misión, además, nutrir, sustentar, vigorizar y vitalizar la docencia, transfiriéndole periódicamente los nuevos conocimientos indispensables para reajustar la base teórico-informativa de las especialidades profesionales. De esa comunicación institucional se pasó a proyectar la función investigativa directamente sobre los estudiantes y se requirió crear asignaturas para educar a los futuros profesionales para efectuar investigación científica.

En medio de un proceso de esclarecimiento del significado de la enseñanza de la metodología de la Investigación, fueron surgiendo cátedras, que como ésta que se dicta en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la U.C.V., pretenden contribuir a la formación de profesionales que puedan participar en los planes de desarrollo nacional y contribuir a la ruptura del cerco de servidumbre intelectual y dependencia que nos afecta como país.

El establecimiento de la Cátedra justifica su existencia, basada no sólo en la obligatoriedad de formar profesionales que cuenten con instrumentos básicos para el desarrollo de su espíritu crítico y para la renovación y puesta al día de los conocimientos de su profesión, sino de formar profesionales críticos, aptos para adaptarse a las nuevas situaciones que los violentos cambios científicos y tecnológicos producen en nuestro mundo contemporáneo y que no legitimicen situaciones que los coloquen como incapaces de convertirse en agentes del cambio que reclama nuestra sociedad.

En este sentido considero que el estudio de la Metodología de la Investigación es tal vez el más idóneo para la formación de la conciencia crítica del estudiante y del fu

turo profesional. Para que cumpla con tal cometido -formar profesionales críticos de su sociedad y de su disciplina- ha de orientarse a formar investigadores que puedan realizar investigaciones rigurosamente científicas, enmarcadas dentro de una problemática de tipo social y con una metodología que supere el carácter meramente descriptivo que suele dominar en cierto tipo de investigaciones pseudo científicas.

Ha de procurar la formación de investigadores que no se contenten con averiguar que pasa y como pasa, sino que aspire al por qué, hacia la verdadera esencia de las cosas.

- La investigación, en cualquier área, no debe realizarse en forma aislada e indiscriminada. El biólogo, el químico, el bibliotecólogo, el historiador, que realiza una investigación debe tener muy claro, el sentido y las consecuencias que para su país o para su medio social va a traer esa investigación, y no convertirse en un mero recolector de datos. Estas dos condiciones se logran cuando el investigador conoce los fundamentos filosóficos que sustentan la investigación que realiza y a la luz de los cuales ha de interpretar sus resultados.

A mi entender, y es el sello que he requerido dar a la Cátedra, la investigación ha de estar inserta en la práctica social y por tanto vinculada con otras manifestaciones de la misma.

Tratando de ser crítica me he avocado a revisar constantemente los programas de la materia que dicto, y enmendando desaciertos he ido introduciendo cambios que responden a la búsqueda que aún realizo de un programa que se ajuste a las necesidades del estudiantado de la Escuela de Bibliotecología y Archivología; que responda a la realidad

de nuestro medio social y que se adapte al presente de nuestra disciplina.

En la Escuela de Bibliotecología y Archivología la existencia de la Cátedra constituye una valiosa colaboración para el fortalecimiento de la fundamentación teórico práctica de la Bibliotecología y Archivología como disciplina científica, así como para el adelanto de la investigación de su problemática. Meditando estas cuestiones llegué a la conclusión de que tal programa debía obligatoriamente ayudar o colaborar en el logro de precisos objetivos tendientes a la formación de un profesional de la Bibliotecología y la Archivología capaz, una vez graduado y en el ejercicio de su profesión, de contribuir a la transformación de nuestra sociedad en una sociedad justa y equitativa, y que su establecimiento más que la expresión del deseo de alcanzar determinados niveles de excelencia académica aparecen como la mejor respuesta a una auténtica necesidad histórica y social.